

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS ABRIL - JUNIO 2022

Capítulo: 0201- Presidencia de la República
Sub-Capítulo: 01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad Ejecutora: 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

I. ASPECTOS GENERALES

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.

Eje Estratégico: 4. Desarrollo Sostenible
Objetivo General: 4.I Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico (s): 4.I.I Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del Programa:

Programa 23 **“Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional”**.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultados al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA TI 2022:

IV. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA									
Cuadro: Desempeño Financiero									
Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional									
Presupuesto Inicial		Presupuesto vigente		Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
91,627,547.00		91,627,547.00		33,117,207.61			36 %		
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS									
T2 2022									
		Presupuesto Anual		Programación		Ejecución		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	14	91,627,547	3	27,601,037.00	3	19,227,800.37	100 %	70%

Tabla I.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en

nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados por actividad:

❖ Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.

• Levantamiento batimétrico y fotogrametría de la Marina de Cap Cana.

La ANAMAR, como promotores del desarrollo del sector marítimo, planificó un esquema de levantamiento batimétrico para conocer la geomorfología marina del canal de navegación y los canales interiores de la Marina Cap Cana, mediante la aplicación de técnicas de levantamiento batimétrico con equipo Multihaz, para investigación del fondo marino.

Se realizó un levantamiento sistemático en aguas someras comprendidas entre un 1 metro y 6 metros de profundidad, utilizando la instrumentación y configuración adecuada.

Con el objetivo de disponer de un perfil topo batimétrico de las diferentes áreas (canal de entrada, canales interiores y dársenas) localizadas en esta marina, con la finalidad de identificar cuáles necesitan trabajos de dragados para mejorar la seguridad de la navegación.

A finales del 2do trimestre se ejecutó en un 100% el levantamiento batimétrico y fotogrametría de la Marina de Cap Cana.

• Informe técnico sobre levantamiento batimétrico de la Bahía de Samaná.

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), como promotores del desarrollo del sector marítimo, a través de su División de Geomática, Batimetría y Cartografía, planificó un esquema de levantamiento batimétrico para conocer la geomorfología marina del Puerto de Arroyo Barril, mediante la aplicación de técnicas de levantamiento batimétrico con equipo multihaz, para investigación del fondo marino.

El objetivo de este proyecto es conocer la profundidad y la configuración del fondo marino de las zonas de estudio, para mantener actualizada la cartografía dominicana.

A principios del mes de mayo el levantamiento batimétrico de la Bahía de Samaná se ejecutó en un 100%.

- **Estudio de corales y peces del Banco de la Plata y su estado de conservación.**

El Banco de la Plata es una plataforma submarina al norte de la República Dominicana reconocida por ser uno de los santuarios de protección de ballenas jorobadas más importantes del Atlántico Norte, por ser hábitat clave para la reproducción de esta especie y en la que, adicionalmente, se desarrollan importantes comunidades coralinas.

A pesar de su alta importancia en términos ecológicos, pesqueros y turísticos, la información detallada de la condición de los arrecifes de coral y peces arrecifales de esta región es limitada, es por esta razón la ANAMAR llevó a cabo esta investigación con el objetivo de crear una línea base para la descripción de la condición actual de las comunidades coralinas y de peces del Banco de la Plata, incluyendo indicadores universales de salud arrecifal como la estructura de la comunidad bentónica y de peces, abundancia y riqueza de especies de corales y de peces, así como prevalencia de enfermedades.

En el mes de mayo se concluyó con el estudio de investigación sobre corales y peces del Banco de la Plata y su estado de conservación en un 100%.

- **Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.**

En este proyecto iniciado en noviembre del 2021 se pretende describir la composición y estructura de los distintos ecosistemas en la zona mesofóticos, y para tales fines la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos adquirió recientemente un vehículo de operación remota (ROV) con capacidad de acceder hasta 300 m de profundidad y equipado para registro de variables ambientales.

Hemos seleccionado 5 sitios con la presunción de la presencia de corales hermatípicos a lo largo de un gradiente de profundidad: Baní, Bayahibe, Montecristi, La Altagracia, Samaná, donde compararemos la presencia y ausencia de especies de macroinvertebrados, corales y peces en zonas profundas y registraremos variables oceanográficas (temperatura, salinidad, oxígeno disuelto, pH y turbidez).

Se procederá a describir las principales comunidades en la zona mesofótica adyacente a las principales zonas coralinas del país, hasta los 300 m de profundidad.

La evaluación y caracterización de un ecosistema es parte fundamental para el manejo sostenible de todo recurso natural, al proveer información que puede ser utilizada para

identificar impactos naturales o antropogénicos, evaluar el potencial de recuperación del ecosistema y cuantificar el éxito de los programas de conservación.

A finales del 2do trimestre se presenta un avance de un 55%.

❖ **Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos**

- **Plan de Saneamiento ambiental por contaminación de desechos sólidos en playa Andrés Boca Chica. Plan de Saneamiento ambiental por contaminación de desechos sólidos en playa Andrés Boca Chica.**

La presente investigación se enfoca en la necesidad de diseñar un plan de manejo de residuos sólidos como solución ante la contaminación producida a orillas de la playa San Andrés del municipio de Boca Chica, Santo Domingo Este. Los resultados del estudio han de contribuir a mitigar la contaminación de los residuos sólidos en la playa de Boca Chica y la concientización de la población sobre el impacto negativo que estos generan.

Al 30 de junio de 2022 se presenta un avance de un 80%.

- **Informe técnico sobre Caracterización de ecosistemas tipo estuarianos en la República Dominicana. Bahía de Samaná y Sabana de la Mar - Miches.**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos realiza una evaluación permanente de la calidad de las aguas en las diferentes playas de la República Dominicana. Este proyecto tiene como objetivo principal la caracterización física, química y microbiológica del ecosistema.

De igual forma con la elaboración de este informe técnico se pretende identificar la aptitud de las playas de estudio a través del índice de calidad de aguas marinas para uso recreativo y determinar la variación de la calidad del agua y su relación con condiciones meteorológicas (precipitaciones) y fuentes de contaminación (vertimientos).

En el 2do trimestre se concluyó en un 100% este informe técnico.

❖ **Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental**

- **Mapa Topobatiométrico de la República Dominicana.**

A través de la entrega del Mapa Topobatimétrico, la ANAMAR contribuye a que los dominicanos amplíen la visión sobre su territorio y a despertar el interés en el mar y sus riquezas, así como conocer el patrimonio marítimo de la República Dominicana.

Cabe destacar que, durante el primer semestre del 2022, se han entregado 36 unidades del mapa topo batimétrico en el tiempo establecido.

- **Charla Educativa Exploración Azul**

El objetivo de estas charlas, que contempla audiovisuales y entrega de mapas topobatimétricos de la República Dominicana, es promover entre los estudiantes una visión integral del recurso mar, concientizarles acerca de las potencialidades que tiene para el desarrollo del país y contribuir al desarrollo de las competencias del nivel secundario en las áreas curriculares de Ciencias de la Tierra y Ciencias Sociales.

Nuestro propósito durante este período consistió en llevar el programa bajo la modalidad virtual/presencial a centros educativos públicos y privados del país y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para entender las bondades y beneficios del mar, conocer que la República Dominicana tiene más territorio sumergido que emergido, y crear conciencia sobre la necesidad de proteger nuestro medio marino.

Cabe destacar que al 30 de junio se han impactado 6 centros educativos, 400 docentes y 698 estudiantes.

- ❖ **Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo**

- **Levantamiento batimétrico y caracterización costera del Puerto Taino Bay, Puerto Plata.**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) planificó un esquema de levantamiento batimétrico para conocer la geomorfología marina del Puerto Turístico Taino Bay, área de fondeo y canal de navegación, mediante la aplicación de técnicas de levantamiento batimétrico con equipo Multihaz, para investigación del fondo marino.

Este estudio pretende actualizar el perfil de las diferentes profundidades en las áreas de operaciones de cruceros y embarcaciones que operan en esta terminal portuaria, para garantizar las operaciones de las embarcaciones que visitan esta instalación portuaria.

A mediados del mes de mayo el Levantamiento batimétrico y caracterización costera del Puerto Taino Bay, Puerto Plata, se ejecutó en un 100%.

❖ **Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.**

La ANAMAR durante el segundo trimestre del 2022 y en cumplimiento de la ley 66-07 que la crea, y del reglamento 323-12 continuó trabajando en defensa de los intereses marítimos de la República, asesorando al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana con los países pendientes por delimitar.

❖ **Otras acciones desarrolladas:**

- **Colaboración con la NOAA como contraparte dominicana del programa Sea Gliders.**

Por segundo año consecutivo se realizó Lanzamiento del Glider, un planeador oceánico para obtener datos de huracanes en el Caribe.

El Laboratorio Oceanográfico y Meteorológico Atlántico de la NOAA, en acuerdo con ANAMAR como contraparte dominicana, está utilizando planeadores oceánicos para obtener datos que sirvan para mejorar los pronósticos de intensidad de huracanes en el Caribe.

El 29 de junio 2022 fue lanzado un planeador en la costa Este de República Dominicana, para cuyo lanzamiento NOAA y ANAMAR contaron con la colaboración de los Auxiliares Navales y el Club Náutico de Santo Domingo.

- **Participación como invitado del Centro de Ciencias Submarino de la Universidad de Indiana, Estados Unidos y la Dirección de Patrimonio Cultural Subacuático del Ministerio de Cultura de la República Dominicana en la evaluación anual de los muros vivos del mar de los siguientes naufragios:**

- Naufragio del Siglo 18 de Bayahibe, República Dominicana.
- Naufragio Capitán Kidd y Cara Merchant 1699, Isla Catalina, República Dominicana
- Naufragio de nuestra señora de Guadalupe Bayahibe, República Dominicana

Así como también la recolección de base de datos (conservación, comparación y recomendaciones de los corales *Dendrogyra cylindrus* y *Acropora Palmata*).

- **Instalación Mareógrafo en colaboración con la Universidad de Tucsia, Italia**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos en colaboración con la Universidad de Tucsia, Italia, ha desarrollado un proyecto piloto para medir las variaciones del nivel medio del mar y otros parámetros oceanográficos y atmosféricos, a través de la fabricación e instalación de mareógrafos a nivel nacional.

El martes 14 de junio el presidente de la ANAMAR, Jimmy García, junto con los miembros de su equipo técnico, y Andrea Pannocchi, director de Operaciones Oceanográficas de la Universidad de Tucsia, Italia, instalaron el primer mareógrafo en las instalaciones del Club Náutico de Santo Domingo.

- **Elaboración de un documental sobre la vida marina de la República Dominicana.**

Con la finalidad de promover el valor de los recursos naturales que habitan en el mar, y motivar a la profesionalización en las carreras marinas, con el fin de concientizar y a la vez crear un turismo más sostenible en la zona mesofótica adyacente a las principales zonas coralinas del país, se elabora este documental.

Actualmente está en la fase de edición final con un 80% de avance.

Causas y justificación del desvío:

Según la tabla 1, El desvío correspondiente al 30% equivalente a RD\$8,373,236.63 de la ejecución financiera entre la programación financiera, corresponde a procesos de compras y contrataciones de servicios y equipos oceanográficos que fueron declarados desierto por falta de oferentes.



AUTORIDAD NACIONAL
DE ASUNTOS MARÍTIMOS

Elaborado por:

Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo



Revisado por:

Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Revisado por:



Breny Castillo
Enc. Div. Adm. y Financiera.

Aprobado por:

Jimmy García Savión
Presidente ANAMAR